



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**  
**INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL**  
[ipn.pedagogica.edu.co](http://ipn.pedagogica.edu.co)  
**DIRECCIÓN**  
**CIRCULAR No. 117 /2023**



**FECHA:** Bogotá D.C. 25 de julio de 2023

**PARA:** Familias de Estudiantes grupo institucional de danza de Bachillerato

**ASUNTO:** Espacios de ensayo para la participación en el Festival Escolar de las Artes

Estimados padres y madres de familia,

Durante el presente año, el grupo Institucional de danza prepara por segundo año la participación en el Festival Escolar de las Artes convocado por iniciativa de la Secretaría de Educación, en el cual se busca destacar las expresiones artísticas de las niñas, niños y jóvenes resultado de los procesos formativos de las instituciones educativas públicas y privadas de Bogotá.

Para el desarrollo de la puesta en escena con la cual nuestros estudiantes participarán en dicho evento, queremos solicitar su apoyo con la asistencia los días jueves de 3:00 a 4:45 p.m., a partir del jueves 27 de julio y hasta el 31 de agosto, como espacios de ensayo adicionales a los habituales en horario extraescolar (lunes y miércoles). En este sentido, los estudiantes de la extraescolar se quedarían a ensayar los días lunes, miércoles y jueves para el desarrollo de este proceso.

De antemano agradecemos como siempre su apoyo en lo anterior y consideramos que esta invitación es una oportunidad para que nuestros estudiantes y el Instituto Pedagógico Nacional puedan participar en diversos espacios en donde la expresión artística hace parte del lenguaje de niños y niñas dentro de diferentes procesos de formación personal y social, acompañando procesos artísticos de instituciones públicas y privadas de Bogotá. Igualmente, es una manera de posibilitar espacios de participación interinstitucional y de formación en las artes; ampliando su panorama a nivel cultural y disciplinar.

Los estudiantes de la extraescolar retornarán a sus hogares en el transporte que han optado para ello.

Atentamente,

**ADOLFO LEÓN ATEHORTÚA CRUZ**  
DIRECTOR IPN

---

**DESPRENDIBLE CIRCULAR N.º 117 /2023**

Estamos enterados de la circular N° 117 de 2023, SI  NO  aceptamos y autorizamos las condiciones establecidas allí, para que nuestra(o) hija(o) participe en el espacio de ensayo propuesto.

Nombre de estudiante: \_\_\_\_\_ N.º de Identificación: \_\_\_\_\_ Curso: \_\_\_\_\_

Nombre de acudiente: \_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_

N.º de identificación: \_\_\_\_\_ Correo Electrónico \_\_\_\_\_ Teléfono \_\_\_\_\_  
contacto \_\_\_\_\_

OBSERVACIONES \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_